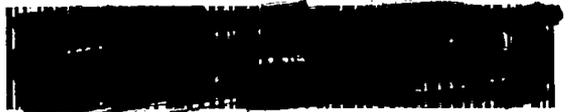




Factura: 001-002-000018723



20170901012C00117

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901012C00117

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 9 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 9 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 27 DE ENERO DEL 2017, (12:43).


NOTARIO(A) SALIM FERNANDO MANZUR CAPELO
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 3769-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

2.1.6

**CONCESIONARIA DEL GUAYAS
CONCEGUA S.A.**

Web: www.concegua.com
e-mail: info@concegua.com



Guayaquil, 8 de Noviembre del 2016

**Señor Ingeniero
WILSON ALBERTO CABEZAS PROCEL
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que el Directorio de **CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.**, en su sesión celebrada el día 7 de Noviembre del 2016, tuvo el acierto de elegirlo en el cargo de **VICEPRESIDENTE TÉCNICO** de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, con las facultades y atribuciones establecidas en el Estatuto Social entre las que figura la determinada en su Artículo Décimo que dice "las Funciones del Vicepresidente Técnico serán las establecidas por el Directorio de la Compañía."

El Estatuto Social vigente de **CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.**, consta de la escritura pública que autorizó el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, el 23 de Septiembre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Octubre del mismo año.

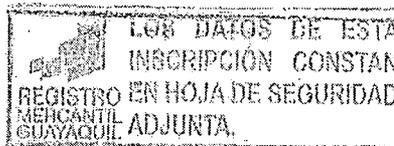
En señal de aceptación y conformidad, sírvase suscribir el presente nombramiento.

Atentamente,

**ING. AURELIO HIDALGO ZAVALA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

RAZÓN: Acepto el cargo de Vicepresidente Técnico de la compañía, para el cual he sido elegido, según el Nombramiento que antecede. Guayaquil, 8 de Noviembre del 2016.

**ING. WILSON ALBERTO CABEZAS PROCEL
Céd. Ident. No: 0908497035**



Guayas Oriental
Sirviendo al País, en las principales
vías terrestres del Guayas.

Dirección: Av. Constitución # 100 y Av. Juan Tanca Marengo
Edificio Executive Center 4to. Piso Oficina # 405 - 408
Teléfono: 593-4-2158378 Fax: 4-2158519
Guayaquil - Ecuador

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 53.731
FECHA DE REPERTORIO: 23/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente Tecnico**, de la Compañía **CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.**, a favor de **WILSON ALBERTO CABEZAS PROCEL**, de fojas 55.215 a 55.218, Registro de Nombramientos número 14.822.

ORDEN: 53731



Guayaquil, 28 de diciembre de 2016

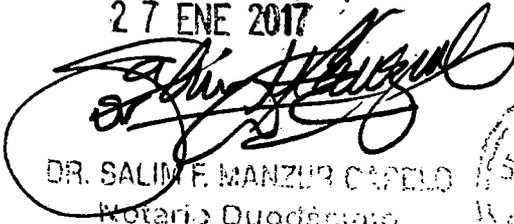
REVISADO POR: P

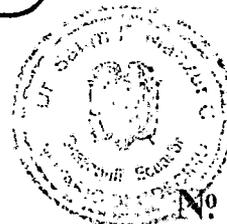

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
ELEGENCIA DE AUTENTICACION DE CONFORMIDAD
Con el Núm. 5to. del Art. 1er. del D. G. 2026, publicado
en el R.O. 564 de Abril 12 de 1978 que amplía el Art.
18 de la Ley Notarial, SOY FE que esta fotocopia
contenida en **1 (UNO)** foja(s) título(s) es copia del
original que se me exhibe, y que devuelvo al interesado
Guayaquil,

27 ENE 2017


DR. SALIM F. MANZUR CAPELE
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL



Nº 0000984

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CABEZAS PROCEL
 WILSON ALBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1982-07-11
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 JANNET ELIZABETH
 PANCHANA ARICA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CABEZAS LARA ANGEL HERIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PROCEL ALICIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL
 2009-11-25
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2019-11-25

PROFESIÓN: ESTUDIANTE
 V3343V1242

DR. SALIM F. MANZUETA
 Notario Duodécimo
 Guayaquil

DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

025
025 - 0220
 NÚMERO DE CERTIFICADO
0908497035
 CÉDULA
CABEZAS PROCEL WILSON ALBERTO

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 LETAMENDI
 PARROQUIA: 1
 ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
 DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE CONFORMIDAD
 Con el Núm. 5to. del Art. 1ro. del D.S. 2386, publicado
 en el R.O. 564 de Abril 12 de 1978 que amplia el Art.
 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que esta fotocopia
 contenida en **1 (UNA)** foja(s) artículo(s) fiel copia del
 original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado
 Guayaquil,

27 ENE 2017

DR. SALIM F. MANZUETA
 Notario Duodécimo
 GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 170342039-6
APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO ZAVALA JORGE AURELIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIFIJAPA JIFIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1952-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JANET ISABEL HIDALGO ZQUIERDO



PROFESION / OCUPACION
ING. CIVIL

V439-1022-12

NOMBRES DEL PADRE
FRANCISCO ANSELMO FRANCISCO
Y NOMBRES DE LA MADRE
ORLANDO FLORES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2014-08-30

FECHA DE EXPIRACION
2020-08-30

DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL CENSADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170342039-6 014 - 0092
HIDALGO ZAVALA JORGE AURELIO
PICHINCHA QUITO
RUMIPAMBA SAN GABRIEL
- DUPLICADO UED: 8
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00701
3953711 11/09/2014 14:20:36

NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE CONFORMIDAD
Con el Núm. 5to. del Art. 1ro. del D S. 2386, publicado
en el R.O. 564 de Abril 12 de 1978 que amplía el Art.
18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que esta fotocopia
contenida en 1 (UNA) feja(s) ámb(s) fiel copia del
original que se me exhibe, y que devuelvo al interesado
Guayaquil,

27 ENE 2017

DR. SALIM F. MANZUR CAPELO
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL





Ab.
esario L. Condo Ch.
NOTARIO 5to
Guayaquil.

- 6 -



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

legal, judicial y extrajudicial de "CONCESIONARIA
GUAYAS CONCEGUA S.A." queda confiada al Presidente
Ejecutivo, extendiéndose la misma a todos los
asuntos relacionados con su giro o negocio, en
operaciones comerciales, civiles o de cualquier
naturaleza, incluyendo la constitución de prendas de
toda clase con las limitaciones que constan en el
presente Estatuto.- ARTICULO DECIMO SEGUNDO: ENAJENACION
O HIPOTECA DE INMUEBLES Y EQUIPOS DE LA
COMPANIA.- Para la enajenación o hipoteca de los
bienes inmuebles y equipos de propiedad de la
Compañía, el representante legal necesitará la
autorización previa del Directorio, en cada caso.
Dentro del régimen interno, el representante legal
necesitará autorización del Directorio para los actos
y contratos que pasaren del monto máximo que este
fijare según lo previsto en el Artículo Vigésimo
Noveno, letra (k) del presente Estatuto.- ARTICULO
DECIMO TERCERO: FUNCIONARIOS REEMPLAZANTE DEL
PRESIDENTE EJECUTIVO.- El Presidente Ejecutivo será
reemplazado en caso de falta, ausencia o impedimento,
por el Vicepresidente Financiero o el Vicepresidente
Técnico, en su orden. En tal caso, el funcionario
reemplazante tendrá todas las atribuciones y
deberes del Presidente Ejecutivo y consecuentemente,
ejercerá la representación legal, judicial y
extrajudicial de la Compañía, debiendo hacer uso de
la firma social, como "VICEPRESIDENTE FINANCIERO

Q

Q

1 SUBROGANTE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO" o

2 "VICEPRESIDENTE TECNICO SUBROGANTE DEL PRESIDENTE

3 EJECUTIVO", según el caso.- ARTICULO DECIMO CUARTO

4 INSCRIPCION DE NOMBRAMIENTOS.- El Presidente

5 Ejecutivo, el Vicepresidente Financiero, Vicepresidente

6 Técnico, el Presidente del Directorio y el

7 Vicepresidente de Directorio deberán inscribir sus

8 correspondientes nombramientos en el Registro

9 Mercantil de Guayaquil con la razón de su

10 aceptación.- CAPITULO TERCERO.- DE LA JUNTA GENERAL DE

11 ACCIONISTAS.- ARTICULO DECIMO QUINTO: ORGANO SUPREMO

12 DE LA SOCIEDAD.- La Junta General de Accionistas

13 legalmente constituida es el órgano supremo de la

14 Compañía, es la más alta autoridad de la misma y

15 sus acuerdos y resoluciones obligan a todos los

16 accionistas, al Directorio, al Presidente Ejecutivo, al

17 Vicepresidente Financiero, al Vicepresidente Técnico y

18 a los demás funcionarios y empleados.- ARTICULO DECIMO

19 SEXTO: CLASES DE JUNTAS.- Las Juntas Generales de

20 Accionistas son ordinarias y extraordinarias. Se

21 reunirán en el domicilio principal de la Compañía,

22 salvo lo dispuesto en el Artículo doscientos ochenta

23 de la Ley de Compañías. En caso contrario serán

24 nulas.- ARTICULO DECIMO SEPTIMO: JUNTA GENERAL

25 ORDINARIA.- La Junta General Ordinaria de Accionistas

26 se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de

27 los tres meses posteriores a la finalización del

28 ejercicio económico de la Compañía, para considerar





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991503102001
RAZON SOCIAL: CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CABEZAS PROCEL WILSON ALBERTO
CONTADOR: CONTRERAS MITE AMY PAOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/10/1998 **FEC. CONSTITUCION:** 14/10/1998
FEC. INSCRIPCION: 28/05/1999 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 05/01/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TÁRQUI Calle: AV. CONSTITUCION Número: 100 Intersección: AV. JUAN TANCA MARENGO Edificio: EXECUTIVE CENTER Piso: 4 Oficina: 408 Referencia ubicación: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL Telefono Trabajo: 042158116 Telefono Trabajo: 042158282 Email: acontreras@concegua.com Telefono Trabajo: 042158378 Fax: 042158519

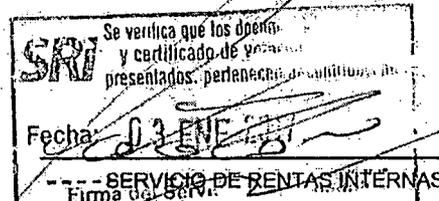
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DÍVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 009 **ABIERTOS:** 8
JURISDICCION: \ ZONA B\ GUAYAS **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 05/01/2017 16:05:15



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991503102001
RAZON SOCIAL: CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 14/10/1998

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
 SERVICIOS DE AMBULANCIAS
 SERVICIOS DE GRUAS
 ACTIVIDADES DE RECAUDACION DE PEAJES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CONSTITUCION Número: 100 Intersección: AV. JUAN TANCA MARENGO Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL Edificio: EXECUTIVE CENTER Piso: 4 Oficina: 408 Telefono Trabajo: 042158116 Telefono Trabajo: 042158282 Email: acontreras@concegua.com Telefono Trabajo: 042158378 Fax: 042158519

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 26/11/2002

NOMBRE COMERCIAL: ESTACION DE PEAJE DURAN BOLICHE **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
 SERVICIOS DE AMBULANCIAS
 SERVICIOS DE GRUAS
 ACTIVIDADES DE RECAUDACION DE PEAJES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Calle: AVENIDA PRINCIPAL Número: SIN Referencia: Carretero: DURAN BOLICHE Kilómetro: 11.3 Telefono Trabajo: 042390816

Con el Núm. Sto. del Art. 1ro. del D.S. 2386, publicado en el R.O. 564 de Abril 12 de 1976 que amplía el Art. 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que esta fotocopia contenida en 1 (una) foja(s) úble(s) fiel copia del original que se me exhibe, y que devolvio al interesado Guayaquil, 27 ENE 2017.

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente
 Fecha: 03 ENE 2017
 Firma del Secretario Responsable
 Usuario: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos consignados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 67 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/01/2017 16:05:15
 GUAYAQUIL